Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1326 - 2025	Final	*21/04/2025* A *31/12/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA	CC	80165646

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

8. Lugar de ejecución

CUNDINAMARC - *BOGOTÁ*

GRUPO TERRITORIAL BOGOTÁ

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1326 - 2025	Final	21/04/2025 A 31/12/2025

18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	Si	En el desarrollo de las actividades contractuales se realizó: 1.1Se brindo orientación técnica para la formulación del proyecto productivo de ganadería con fines de cría y levante de ganado bovino, en esta orientación se realizaron preguntas acerca de los objetivos de la compra de ganado. 1.2Orientación técnica para la formulación del Proyecto Productivo del participante en Proceso de Reincorporación 60-03497 1.3Se asesoró al participante en Proceso de Reincorporación 60-10536 en cuanto al Proyecto Productivo Agroecológico. 1.4Se asesoró a la participante en Proceso de Reincorporación 60-08855 en cuanto al Proyecto Productivo Ganadero. 1.5Se realizó visita junto con la facilitadora al proyecto del participante en Proceso de Reincorporación 60-08085; para iniciar proceso de Fortalecimiento Económico al proyecto productivo de Reciclaje. 1.6Se envía correo en cuanto a dar solución a INQUIETUD FRENTE A PROYECTOS DE COMPARECIENTES CON DISCAPCIDAD PARA CAPITAL SEMILLA, por parte del equipo de acompañamiento a Comparecientes de la FFMM ante la JEP. 1.7Se asesoró y orientó técnica la formulación del Proyecto de Vivienda de la participante en Proceso de Reincorporación 60-05295; PRE-VIV-39072. 1.8Se realizaron reuniones con el equipo de acompañamiento a Comparecientes de las FFMM ante la JEP, en cuanto a la revisión de la documentación para la formulación de los proyectos Capital Semilla. 1.9Se asesoró y orientó técnicamente el Proyecto del PER 60-10536, en cuanto a la formulación del proyecto "Granja Agroecológica LA GUTY". 1.10Se asesoró al participante en Proceso de Reincorporación 60-03497 en cuanto al Proyecto Productivo de siembra de un cultivo de Lulo; se solicitaron los documentos necesarios del proveedor para hacer el alistamiento de la radicación. 1.11Se asesoró y orientó técnicamente el Proyecto del PER 60-13411, en cuanto a la compra y venta de ropa deportiva en local no formal. 1.12Se asesoró y orientó técnicamente el proyecto de la PER 60-10212, en cuanto a la compra y venta de bebidas alcohólicas, proyecto que se ubicará en la casa de habitación de la PER. 1.13Se asesoró y orientó técnicamente el proyecto del PER 60-06146 en cuanto a la compra de un equipo para destilación y obtención de aceites naturales de plantas orgánicas, el cual fortalecerá otro proyecto colectivo. 1.14Se realizó el ajuste solicitado por GSE de nivel central al proyecto PRE-PP-39183 1.15Se realizó el ajuste solicitado por GSE de nivel central al proyecto PRE-PP-39205 1.16Se realizó el ajuste solicitado por GSE de nivel central al proyecto PRE-PP-39319 1.17Se realizó el ajuste solicitado por el GSE de nivel central al proyecto PRE-VIV-
2	Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	Si	En el desarrollo de las actividades contractuales se realizó: 2.1 Seguimiento mensual a la aplicación de los ISPPI, ISUN y AEBEI a los proyectos asignados al GT Bogotá las bases se pueden verificar en las siguientes rutas: Reintegración: V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\3-METODOS OPERATIVOS BIE\1-SEGUIMIENTO ISUN\1-CORTE 18032025; V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\3-METODOS OPERATIVOS BIE\1-SEGUIMIENTO ISUN\2-CORTE 25042025; V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\3-METODOS OPERATIVOS BIE\1-SEGUIMIENTO ISUN\3-CORTE 25052025; V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\3-METODOS OPERATIVOS BIE\1-SEGUIMIENTO ISUN\4-CORTE 24062025; V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\3-METODOS OPERATIVOS BIE\1-SEGUIMIENTO ISUN\5-CORTE 22072025; V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\3-METODOS OPERATIVOS BIE\1-SEGUIMIENTO ISUN\6-CORTE 29082025; V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\3-METODOS OPERATIVOS BIE\1-SEGUIMIENTO ISUN\7-CORTE 31082025; V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\3-METODOS OPERATIVOS BIE\1-SEGUIMIENTO ISUN\8-CORTE 30092025; V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\3-METODOS OPERATIVOS BIE\1-SEGUIMIENTO ISUN\9-CORTE 31102025; V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\3-METODOS OPERATIVOS BIE\1-SEGUIMIENTO ISUN\10-CORTE 06122025. Reincorporación: V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\4-METODOS OPERATIVOS PRE\1-SEGUIMIENTO ISPPI\1-CORTE 15022025; V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\4-METODOS OPERATIVOS PRE\1-SEGUIMIENTO ISPPI\2-CORTE 31032025; V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\4-METODOS OPERATIVOS PRE\1-SEGUIMIENTO ISPPI\3-CORTE 21042025; V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\4-METODOS OPERATIVOS PRE\1-SEGUIMIENTO ISPPI\4-CORTE 12052025; V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\4-METODOS OPERATIVOS PRE\1-SEGUIMIENTO ISPPI\5-CORTE 07072025; V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\4-METODOS OPERATIVOS PRE\1-SEGUIMIENTO ISPPI\6-CORTE 31072025; V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\4-METODOS OPERATIVOS PRE\1-SEGUIMIENTO ISPPI\7-CORTE 19092025; V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\4-METODOS OPERATIVOS PRE\1-SEGUIMIENTO ISPPI\8-CORTE 26092025; V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\4-METODOS OPERATIVOS PRE\1-SEGUIMIENTO ISPPI\9-CORTE 06102025; V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\4-METODOS OPERATIVOS PRE\1-SEGUIMIENTO ISPPI\10-CORTE 17112025; V:\GT_BOGOTA\15_ORIENTACION PRODUCTIVA 2025\4-METODOS OPERATIVOS PRE\1-SEGUIMIENTO ISPPI\11-CORTE 06122025. 2.2 Se realizó acompañamiento el 29 de octubre de 2025 a la forma asociativa ASOPROPAZ (Casa Cultural La Roja) en las visitas para construcción de los Planes de Sostenibilidad por parte de CCI-ASOPROACOL en específico la transversalidad de los factores de sostenibilidad con los ENFOQUES DE GÉNERO, ÉTNICO Y DIFERENCIALES
3	Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si	En el desarrollo de las actividades contractuales se realizó: 3.1 Se remitió información a las profesionales en cuanto a la Convocatoria al Gran Mercado Campesino. 3.2 Se realizó acompañamiento al PER 60-07413; en cuanto a la aplicación de la encuesta de caracterización en la estrategia de comercialización. 3.3 Se remitió socialización a los profesionales de todos los procesos sobre la Convocatoria al segundo Ciclo y último de la presente vigencia a la Feria Pázate. 3.4 Se remitió correo a los y las facilitadoras para la postulación de Personas en Proceso de Reincorporación a estrategias de comercialización Mercados Campesinos y la estrategia HECHO EN BOGOTÁ 3.5 En el marco de los compromisos adquiridos en la reunión con los diferentes aliados para el desarrollo del "Festival de la Vida Sabanera" se remite al profesional del Ministerio de Cultura correo con información del registro de los proyectos. 3.6 En el marco de los compromisos adquiridos en la reunión con los diferentes aliados para el desarrollo del "Festival de la Vida Sabanera" se remite al profesional del Ministerio de Cultura correo con información del registro de los proyectos y/o iniciativas productivas que estén interesadas en participar en este evento. 3.7 Se participó en la sesión de transferencia de conocimiento sobre herramientas digitales para fortalecimiento a la gestión y el acceso financiero en el marco del proyecto STRIVE MASTERCARD.

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
1326 - 2025	Final	*21/04/2025* A *31/12/2025*

4	Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	**Si**	En el desarrollo de las actividades contractuales se realizó: 4.1. Se acompaño procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos del colectivo Humanicemos DH. 4.2 Se elaboró la presentación y se realizó el taller en cuanto a BENEFICIOS ECONÓMICOS DE CAPITAL SEMILLA, para ser presentada a la población compareciente de Fuerza Pública del GT Bogotá 4.3 Se realizó visita de campo y revisión de PROYECTOS AGROECOLÓGICOS DE LA GRANJA TÍBARES DE LA FORMA ASOCIATIVA ASOCUNT 4.4 Se acompañó a equipo de Corresponsabilidad y Sostenibilidad de Nivel Central a reunión con el proyecto colectivo "LA TROCHA, CASA DE LA PAZ", con el objetivo de conocer el proceso de turismo que desarrollan en la trocha. 4.5 Se remitió socialización a los profesionales de todos los procesos sobre la Convocatoria al segundo Ciclo y último de la presente vigencia a la Feria Pázate. 4.6 Se diligenció base y se corroboro con los PER la asistencia con productos a la feria que se llevó a cabo en la Rendición de Cuentas del GT Bogotá. 4.7 Se elaboró base para dar respuesta a la solicitud del Grupo de Corresponsabilidad en cuanto a proyectos ganaderos de Personas en Proceso de Reincorporación que se encuentran en zonas de influencia de Parques Nacionales Natutrales 4.8 Se socializó, oriento y acompaño a la forma asociativa ASOCUNT en cuanto a la postulación del proyecto en la Estrategia FOMENTO de ARN, acompañamiento de la línea técnica y que los objetivos y las acciones PRI. 4.9 Se socializo y se dieron orientaciones técnicas a la PER 60-08846, en cuanto a la postulación del proyecto en la Estrategia FOMENTO de ARN. 4.10 Se remitió al equipo de facilitadores y facilitadores la citación para la socialización con los firmantes del convenio Banco Agrario de Colombia.
5	Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	**Si**	En el desarrollo de las actividades contractuales se realizó: 5.1. Se elaboró un árbol de procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación. 5.2 Se participó en la reunión agendada desde Nivel Central en cuanto a la Articulación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el GT Bogotá, para el cumplimiento del proyecto "ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, NO ESTIGMATIZACIÓN Y ESTABILIZACIÓN JURÍDICA" de la población COMPARECIENTE. 5.3 Se participó en la reunión para la Socialización con el equipo primario del GT-Bogotá del plan de trabajo del proyecto PNUD para población compareciente de Fuerza Pública ante la JEP. 5.4 Junto a la compañera de Género, se revisó correo enviado desde Nivel Central acerca de información de proyectos productivos individuales y colectivos del proceso de Reincorporación y que se encuentran en el GT Bogotá. 5.5 Junto a la compañera de Género, se realizó documento con propuesta para solicitar taller de fortalecimiento en liderazgo de mujeres en proyectos productivos colectivos. 5.6 Se revisó información enviada por la compañera de procesos transversal ÉTNICOS, para la elaboración de un mapa con la ubicación de los Proyectos Productivos de esta población. 5.7 Se realizó seguimiento proceso de cierre de la asistencia técnica de PNUD con En Marcha, en el marco del convenio 1650 de 2021 entre PNUD y ARN. 5.8 Se envió base con información de proyectos agropecuarios y agroindustriales para ser inscritos en Convocatoria cerrada No. 305 dentro del contrato de Adhesión No. 1555 – 2024 entre ARN y Fondo Emprender del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para proyectos productivos del sector agropecuario y Agroindustrial. 5.8 Se asistió y participó manera virtual, de la capacitación del nuevo método operativo MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL (PAATI). 5.9 Se realizó acompañamiento al inicio del proceso de asistencia técnica de OIM, en el marco del Convenio No.PER-002 de 2025 entre OIM y ARN, orientada a la implementación de la estrategia de Asistencia Técnica dirigida a proyectos productivos individuales e individuales asociativos, de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en el Plan de Asistencia Técnica Integral (PAATI).

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1326 - 2025	Final	*21/04/2025* A *31/12/2025*

6	Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	**Si**	En el desarrollo de las actividades contractuales se realizó: 6.1 Se realizó acercamiento con los colectivos ASOCUNT y Orellanas de Oriente, con el objetivo de socializar la Estrategia de Sostenibilidad Económica. 6.2 Se realizó socialización de los Planes de Reincorporación Colectiva con la forma asociativa ASOCUNT, la cual se realizó en la granja TIBARES. 6.3 Se realizó socialización de los Planes de Reincorporación Colectiva con la forma asociativa ORELLANAS DE ORIENTE, la cual se realizó en la Sede Kennedy de la ARN GT Bogotá.
7	Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	**Si**	En el desarrollo de las actividades contractuales se realizó: 7.1 Se realizó listado de posibles aliados externos a ARN tanto públicos, privados y entidades presentes en el territorio. 7.2 Se genero una base para diligenciar información de las diferentes rutas que se atienden en el GT Bogotá, en donde se solicita información en cuanto a proyectos priorizados de la ruta COMPARECIENTES ANTE LA JEP, participantes con intereses laborales de Reincorporación, Reintegración y Comparecientes. 7.3 Se participó en reunión con la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, en la cual se habló de procesos de fortalecimiento académico y económico de proyectos productivos colectivos; así como de economías solidarias y populares. 7.4 Se participó como jurado en el proceso de adjudicación de recursos a proyectos productivos de víctimas y personas en proceso de reincorporación que habitan en la localidad de Suba. 7.5 Se han adelantado reuniones entre el GT Bogotá para adelantar las acciones necesarias para el proceso del Convenio SENA-ARN, en cuanto a formación para el trabajo, certificación competencias laborales, Empleabilidad APE y fortalecimiento a proyectos productivo. 7.6 Se sostuvo reunión con el líder de ARN ante el Convenio SENA-ARN, y que organiza el proceso SENA-Sostenibilidad Económica. 7.7 Se realizó acompañamiento al programa PNUD en Marcha, junto a profesionales de nivel central de la ARN. 7.8 Se solicito información de proyectos productivos activos a las facilitadoras y reincorporadoras, con el objetivo de elaborar una base con 40 proyectos, base que se envió a la Consejería para la reincorporación de la Alcaldía de Bogotá. 7.9 Se cito a las 38 PER con proyectos productivos de los procesos de Reintegración y Reincorporación, postulados para el fortalecimiento económico (Asistencia Técnica) que otorgara la Consejería para la reincorporación de la Alcaldía de Bogotá. 7.10 Se gestionó el espacio de la sede Kennedy para que Consejería y el equipo UNODC realizaran la caracterización de los proyectos productivos con el objetivo de iniciar la Asistencia Técnica y fortalecimiento económico con recursos de la Alcaldía de Bogotá.
8	Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	**Si**	En el desarrollo de las actividades contractuales se realizó: 8.1 Se realizo articulación con la técnica de gestión documental los BIE-PRE-BEFP formulados para la revisión de su competencia.
9	Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	**Si**	En el desarrollo de las actividades contractuales se realizó: 9.1. Se asistió a reunión equipo jurídico de tierras de ARN, equipo de tierras de CNR; con el objeto de tener un CONTEXTO en cuanto al acceso a tierras tanto en ANT como en SAE. 9.2 Se realizó reunión con Equipo de Tierras y Vivienda ARN - Nivel Central, para dar respuesta a las inquietudes de la forma asociativa ASPADE, en cuanto a la ruta Sociedad Activos Especiales (SAE) de acceso a tierras. 9.3 Se solicitó reunión para conocer la ruta y acceso a predios de la SAE; este es un proceso colectivo donde participan 20 excombatientes, de la forma asociativa FUBEJUPAZ. 9.4 Se da respuesta a la solicitud del participante en Proceso de Reincorporación 60-11986, en cuanto a Solicitud Tierras, con respuesta desde la oficina jurídica "es importante resaltar que el proceso de levantamiento de la medida cautelar (RUPTA) ante la Unidad de Restitución de Tierras corresponde única y exclusivamente al propietario" 9.5 Se acompaño a la facilitadora para dar orientación al PER con Coda 60-08183; en cuanto acceso a tierra, en ese sentido se explicó la ruta de acceso a tierras de la ANT. 9.6 Se participó en la mesa de trabajo con el Equipo de Tierras y Vivienda en la que se realizó la verificación de la información registrada en nivel central sobre solicitud de predios SAE. 9.7 Se realizó socialización de las rutas Agencia Nacional de Tierras (ANT) y Sociedad de Activos Especiales (SAE), en cuento al proceso de postulación y acceso a tierras, a la forma asociativa ORELLANAS DE ORIENTE. 9.8 Se socializó la Ruta Acceso a Tierras, tanto de la ruta ANT y SAE, a Personas en Proceso de Reincorporación; con el objetivo de dar cumplimiento a acciones de capacitación al acceso a tierras y que tienen la acción priorizada para el mes de noviembre.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1326 - 2025	Final	*21/04/2025* A *31/12/2025*

10	Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión, relacionada con el objeto contractual.	**Si**	En el desarrollo de las actividades contractuales se realizó: 10.1. Se participo en reunión con el grupo nacional de COMPARECIENTES, cuyo objetivo era revisar temas en cuanto al acceso a beneficios y acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública en el proceso comparecientes ante la JEP. 10.2 Se realizó revisión en duplas e individual de los participantes asignados por facilitador la revisión plataforma SIRR y los documentos adjuntos en cuanto a selección de acciones y priorización de acciones por parte de las y los participantes en Proceso de Reincorporación y en el marco del Programa de Reincorporación Integral (PRI) 10.3 Se realizó el proceso de revisión del equipo de cómputo asignado, el cual fue realizado por los técnicos del GT Bogotá 10.4 Se proyecta la respuesta al Derecho de Petición radicado por la PER 60-03594 en donde solicita información del proceso Fondo Emprender del Convenio entre ARN y SENA. 10.5 Se proyecta correo para ser enviado a la Consejería Distrital de Reincorporación, con el objetivo de solicitar información en cuanto a los pasos a seguir y estado de la Asistencia Técnica y Fortalecimiento Económico a los proyectos seleccionado.
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	**Si**	11.1 Se asistió y participo a las reuniones de equipo primario convocadas por la coordinación. 11.2 Se asistió a la reunión con la Fundación Ideas para la Paz (FIP), Consejería y GT Bogotá, en la cual se realizó el empalme de las gestiones realizadas. 11.3 Se participó en la reunión en cuanto a cargue de soportes a la plataforma SECOP II. 11.4 Se participó en las Jornadas de Trabajo convocadas desde Nivel Central (Subdirección Territorial - UTR), para inducción, aclarar dudas en cuanto a las fases de la Implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI). 11.5 Se asistió a evento convocada por la Secretaría Distrital de Reincorporación, la cual se llevó a cabo en la Alcaldía Local de USME, en ella se dialogó en cuanto a proyectos de empleabilidad y apoyo a la sostenibilidad de proyectos productivos. 11.6 Se asistió y participo en la reunión con CORPORAMAR, convocada por la compañera de Relacionamiento. 11.7 Se asistió y participo en la reunión para Articulación de Acciones ARN - SENA, en el marco del Convenio que se tiene entre las entidades. 11.8 Se realizó reunión con el PER A6-00001, para dar cumplimiento a requerimiento de información del proyecto productivo, solicitado por la JEP. 11.8 Se asistió a la ceremonia de graduación del diplomado "Escuela de Economía Social, Solidaria y Popular", que se realizó en el municipio de Girardot. 11.9 Se asistió a las reuniones para la Rendición de cuentas del Grupo Territorial realizada el 28/08/2025.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA Firmado digitalmente por FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA	Claudia Patricia Rojas Prieto Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto
Nombre: FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA	**Nombre:** CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO
	Cargo: SUPERVISORA

Fecha *31/12/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx